



Grupo Internacional de Trabajo sobre la protección de los Pueblos Indígenas en Situación de Aislamiento y Contacto Inicial en la Amazonía y en el Gran Chaco – GTI PIACI

Recomendaciones urgentes de COVID-19 con respecto a los pueblos indígenas que viven en aislamiento voluntario¹

El Grupo de Trabajo Internacional sobre los Pueblos Indígenas en Situación de Aislamiento y Contacto Inicial en la Amazonía y Chaco – GTI PIACI, que congrega 20 organizaciones indígenas y aliadas de siete países de América del Sur, ante la pandemia de Covid19 considera necesario orientar a la población internacional y a los Estados sobre los procedimientos necesarios que deben ser adoptados ante la Pandemia del Covid 19.

La sociedad global está viviendo un “aislamiento involuntario” ante la pandemia. Por ello, se espera que al menos, luego de esto, esta sociedad occidental- los no-indígenas, comprenda el significado real de lo que implica ser vulnerable ante un virus para el que no existe vacuna.

Los PIACI llevan siglos experimentando esta situación de vulnerabilidad y ahora es cuando podemos comprender uno de los motivos que los llevan a ejercer su autodeterminación al aislarse y, por ello, no aceptar ningún tipo de contacto con personas ajenas a su grupo. Este “aislamiento geográfico” es una medida de protección que les garantiza sobrevivir.

Ante este cuadro de pandemia del Covid19 el GTI PIACI recomienda lo siguiente:

1. Los Pueblos indígenas en Aislamiento Voluntario y Contacto Inicial son altamente vulnerables a virus que provocan enfermedades infectocontagiosas. Estos pueblos no tienen memoria inmunológica para enfermedades infectocontagiosas; tal y como los occidentales no la tienen en este momento ante el COVID19.
2. Debido a este tema los pueblos indígenas vivieron, debido a la colonización europea, una dramática reducción poblacional (¿por qué no decir genocidio?) producto de las enfermedades traídas por los colonizadores. Estimaciones más

1. Agradecemos al Dr. Douglas Rodrigues, médico especialista en Salud Pública por colaborar con la redacción 1 de esta nota y acceder a que se emplee en ella parte del contenido del trabajo que su equipo está realizando llamado: “Medidas de contingencia ante la diseminación del Coronavirus Covid-19 entre los pueblos indígenas de Brasil, en especial los que viven en TIs en la Amazonía Brasileña”.





conservadoras indican que la población indígena en América del Sur (Amazonía) se redujo al 25% entre 1492 y 1650.

3. Bajo la perspectiva de la autodeterminación, los Estados-Nación deben tomar medidas inmediatas para implementar un cordón/aislamiento sanitario que impida que extraños y agentes del Estado puedan ingresar a los territorios de los pueblos aislados.
4. Sería contradictorio, en un momento de aislamiento social, que el Estado, usando como pretexto la diseminación del COVID19, flexibilice la política de no contacto, tal y como se observa en la orden publicada por la FUNAI (Orden No 419/pres, de 17 de marzo de 2020), que contradice su propio Reglamento Interno. Además, esta misma orden flexibiliza y traspasa la disposición a otras instancias, en lugar de hacerlo a la Coordinación General de Indios Aislados y de Reciente Contacto, la cual es, según el orden legal establecido, la instancia responsable de todo lo que tenga que ver con el tema.
5. La alta transmisibilidad demostrada por el Covid-19 en otros países ($R_0 = 2,74$), mayor que la del H1N1, su comprobada transmisión a través de objetos, de las manos, así como las costumbres y las condiciones de vida en las aldeas y comunidades indígenas demanda especial atención por parte de las autoridades sanitarias.
6. El momento es de suma urgencia y aún es posible adoptar medidas que impidan la transmisión. Se vuelve imperativo que los órganos e instancias de cada Estado, responsables por las políticas de protección de los PIACI, implementen las siguientes medidas:
 - a. Intensificar las acciones de vigilancia y protección de territorios, ya que muchos de ellos han sido invadidos por mineros ilegales, narcotraficantes, madereros, colonos, misioneros, turistas, etc. Usar todo aparato estatal para hacer frente a estas acciones ilícitas.
 - b. Conversar con los indígenas contactados del entorno o que comparten territorio con los PIACI, para crear conciencia entre ellos de la importancia de no entrar en contacto con los PIACI.
 - c. Definición urgente de planes de contingencia de salud para situaciones de contacto y planes de contingencia de salud para brotes y epidemias.





7. Con respecto a la población indígena con historia de contacto que comparte territorio o limita con los territorios de los PIACI recomendamos:

a. Prevención primaria – buscar formas de evitar la entrada del Covid-19 en las aldeas.

- Tener control riguroso de la entrada de personas en las tierras y territorios indígenas, incluyendo profesionales de salud, visitantes y de instituciones sociales que deberán hacer el test para el Covid19 y pasar por evaluación médica antes de entrar en los territorios indígenas.
- Llevar a cabo pruebas de Covid-19 a los indígenas en tránsito, que estén retornando a sus aldeas. En caso de que den positivo, deben llevar a cabo la cuarentena antes de entrar en el área indígena.
- Buscar el diálogo con los líderes de las comunidades y con el movimiento indígena organizado, para la búsqueda conjunta de alternativas y enfrentar la pandemia. Esos diálogos pueden llevarse a cabo por medios virtuales como radio e internet o personalmente, teniendo cuidado de evitar la transmisión del Covid-19.
- Priorizar la información para las comunidades indígenas considerando a los indígenas como aliados fundamentales para enfrentar a la pandemia, produciendo información en lenguaje adecuado en forma de videos, podcasts, mensajes y redes sociales abordando:
 - Etiqueta respiratoria
 - Lavado de manos
 - Uso compartido de utensilios
 - Evitar aglomeraciones- reuniones / fiestas
 - Postergar eventos ya marcados
 - Evitar la circulación entre las comunidades y las ciudades (Covid-19 está en las ciudades / se beneficia de que haya mucha gente aglomerada)
 - Posibilidad de aislamiento (acampar en la “selva”)
 - Control riguroso de acceso a las Tierras Indígenas
 - Cuarentena para viajantes
 - Suspensión de cultos religiosos en las aldeas





b. Prevención secundaria - detección precoz de casos:

- Test masivos antes de adentrarse en territorios indígenas.
- Tests en las comunidades donde hubiese casos de síntomas respiratorios.
- Preparación de los agentes indígenas que trabajan en el área de salud.
- Sistema de alerta temprana / Registro de casos.
- Abastecimiento de agua adecuada para las aldeas.
- Insumos (alcohol gel, máscaras, jabón, medicamentos).
- Aislamiento “domiciliar” de los enfermos (ver posibilidades conversando con los indígenas).
- Incluir a los indígenas en los grupos prioritarios en la anticipación de la inmunización contra la influenza.

c. Prevención terciaria - reducción de la mortalidad:

- Capacitación de los profesionales de la salud para el diagnóstico precoz de las complicaciones.
- Informar a las comunidades acerca de cuáles son las complicaciones.
- Preparación logística para aislar en el momento adecuado.
- Articular con las redes de atención a la salud los flujos para la hospitalización en caso de necesidad.

d. Recomendaciones generales:

- Incluir a los grupos indígenas, especialmente a los amazónicos y de contacto reciente, como grupos vulnerables, junto con ancianos y personas inmunodeprimidas.
- Abastecer a las unidades de salud que prestan asistencia a los pueblos indígenas, con la cantidad necesaria de insumos para protección individual, medicamentos sintomáticos y productos de higiene personal y garantizar flujo de reposición adecuado.
- Reparar los sistemas de abastecimiento de agua en las aldeas en las que estos no estén funcionando y hacer sistemas en los lugares donde aún no existan.
- Estar preparados para el caso en que sea necesario ofrecer apoyo alimentario en caso de epidemias en aldeas / Territorios Indígenas.

